SENA - CFP 739123
RADICACION PRODUCIDA
N°:73-2-2023-002182
17/07/2023 09:04 am

73-9123-1

Espinal,

Señor(a)
LIDA BIBIANA MORALES GIL
Correo: admbi28@hotmail.com
Espinal.

Asunto: Terminación Anticipada por Mutuo Acuerdo Contrato 4862952 del 2023

Respetado(a) Señor(a):

Teniendo en cuenta el(la) radicado No. 73-1-2023-003744 recibida el 14 de julio de 2023, de manera atenta me permito dar respuesta a su solicitud, AUTORIZANDO la correspondiente terminación del Contrato de Prestación de servicios Nº 4862952 del 2023 cuyo objeto "Prestar servicios personales de carácter temporal como Instructor para planear y orientar la Formación Profesional Integral en la Red de Conocimiento HOTELERÍA Y TURISMO. - TURISMO de Formación del Centro, en el marco del programa de formación Atención a Víctimas en Situación de Desplazamiento del Centro Agropecuario La Granja SENA — Espinal, de acuerdo a los requerimientos del sector productivo, sus cadenas y la proyección social de las comunidades." con corte a 15 de mayo de 2023, solicitada por usted, así como las razones expuestas para ello y con el visto bueno del supervisor.

En este orden de ideas, es necesario realizar los trámites de ley para hacer dicha terminación anticipada del contrato por mutuo acuerdo conforme lo consagra la cláusula Décima numeral 5 del anexo al contrato de Prestación de servicios Nº 4862952 del 2023, y de esta manera legalizarlo en debida forma para la liquidación del mismo.

Atentamente,

Firmado digitalmente por JUAN CAMILO SOTO DIAZ

JUAN CAMILO SOTO DIAZ
Subdirector E - Centro Agropecuario La Granja, SENA- El Espinal

Proyectó y Elaboró: Leidy Fernanda Vargas Trujillo – Apoyo Gestión contractual.